

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
"HUMBERTO GAIBOR GAVILANEZ. C.A."

Dirección: calle 12 de Octubre y Ovidio Vega

RUC: 0291512798001

Teléfono: 032 658 - 302

Bolivar



Las Naves

Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
HUMBERTO GAIBOR GAVILANEZ C.A.**

En la ciudad de Las Naves a los 12 días del mes de junio del 2020, a las 13H00, en la oficina de la Compañía de Transporte en Camionetas Doble Cabina Humberto Gaibor Gavilánez C.A. se reúne la junta general de socios-accionistas que son:

APELLIDOS Y NOMBRES

Aldaz Arteaga Clever

Aldaz Arteaga Marcelo

Arteaga Bermudez Carlos

Barcenes Rumiguano German

Barcenes Pacheco William

Barcenes Vega Willam

Bedon Lara Xavier

Bosquez Peñafiel Gilberto

Castillo Castro Wilson

Dicado Lara Alfredo

Gaibor Paredes Narcisa

Gil Bonilla Vinicio

Manobanda Santillan Angel

Merchan Borja Jeovanny

Monar Monar Carlos

Palma Villacres Junior

Vega Estrada Segundo

La Secretaria da lectura a los puntos del orden del día

1. Constatación del quorum
2. Apertura de la sesión por parte del Presidente
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.
4. Informe del Comisario de la Compañía.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
6. Aprobación del acta.

PRIMERO.- Constatación del Quorum

Asistiendo en gran mayoría de los socios-accionistas, comprendiendo la situación por la pandemia tomando las medidas necesarias de prevención-protección; siendo conocedores de la existencia del quorum reglamentario se da por iniciada la sesión.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
"HUMBERTO GAIBOR GAVILANEZ. C.A."

Dirección: calle 12 de Octubre y Ovidio Vega
RUC: 0291512798001
Teléfono: 032 658 - 392
Bolívar



Lax Naves

Ecuador

SEGUNDO. - Apertura de la sesión por parte del Presidente

El Sr. Edwin Marcelo Aldaz como Presidente de la Compañía, agradece por la presencia al mismo tiempo expone que hay que actuar de manera responsable con las normas de limpieza y desinfección para prevenir el COVID; y da apertura la sesión luego que, por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria.

TERCERO. - Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.

El Sr. Wilson Luis Castillo Castro, Gerente General de la Compañía, expone su informe en base a que no se ha podido aun realizar el trámite en la SUPERCIAS por motivos de pandemia, sin embargo, menciona que se ha realizado con éxito las actividades correspondientes al año 2019.

Informe el cual es aprobado por la mayoría de capital pagado de socios-accionistas.

CUARTO.- Informe del Comisario de la Compañía.

En esta oportunidad el Sr. German Barcenas Rumiguano, da a conocer su informe. El mismo fue aprobado por la mayoría de los presentes.

QUINTO. - Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, son aprobados por la mayoría.

Siendo las 14H22 horas del día 12 de junio del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente, secretaria que certifica.

Sr. Wilson Castillo
GERENTE CIA

Srta. Mariuxi Bosquez
SECRETARIA

Sr. Marcelo Aldaz
PRESIDENTE CIA